



MINISTERIO
DE CULTURA

GOBIERNO DE EL SALVADOR

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI)

ORDEN DE COMPRA PARA OBRAS, BIENES Y SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:

Alameda Juan Pablo II, Calle Guadalupe Edificio A-5, Plan Maestro,
Centro de Gobierno, San Salvador
01 de noviembre de 2021

ORDEN No.:
OC/191/2021

REFERENCIA:

"SUMINISTRO DE TELAS PARA ELABORAR VESTUARIO DEL BALLET NACIONAL DE EL SALVADOR".

RAZÓN SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

NIT

ALMACENES PACIFICO-JORGE PACIFICO HASBUN, S.A. DE C.V.

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	53100000	54104	4	YARDA	TELA TULL BORDADO E42/19/KD190255, COLOR FUCSIA, SIN MARCA	\$ 9.89	\$ 39.56
2	53100000	54104	1	YARDA	TELA TULL BORDADO E83/19/KDG19-510, COLOR SALMÓN, SIN MARCA	\$ 9.90	\$ 9.90
3	53100000	54104	2	YARDA	TELA TULL BORDADO CON APLICACIÓN Y PIEDRA E14/20/KDJLZ05, COLOR AQUA, SIN MARCA	\$ 17.99	\$ 35.98
4	53100000	54104	1	YARDA	TELA TULL LORE 130 CM, COLOR AZUL, SIN MARCA	\$ 19.79	\$ 19.79
5	53100000	54104	5	YARDA	TELA MESH SPANDEX PD AL-MESH, COLOR PIEL, SIN MARCA	\$ 3.59	\$ 17.95
6	53100000	54104	21	YARDA	TELA LICRA TRICOT MILLISKIN SHINY, COLOR FUCSIA, SIN MARCA	\$ 16.19	\$ 339.99
7	53100000	54104	10	YARDA	TELA CHIFÓN LISO P/D VERDE CLARO, SIN MARCA	\$ 1.99	\$ 19.90
8	53100000	54104	2	YARDA	TELA TAFETA FIESTA CON LYCRA K-0536 ANARANJADO, SIN MARCA	\$ 1.99	\$ 2.99
9	53100000	54104	1.5	YARDA	TELA TAFETA NP WF-TASPAN, COLOR VINO, SIN MARCA	\$ 3.99	\$ 5.99
10	53100000	54104	4.5	YARDA	TELA TAFETA FIESTA CON LYCRA K-0536 VERDE CLARO, SIN MARCA	\$ 1.99	\$ 8.96
11	53100000	54104	9	YARDA	TELA TAFETA FIESTA CON LYCRA K-0536 ROSADO, SIN MARCA	\$ 1.99	\$ 17.91
12	53100000	54104	30	YARDA	TELA TULL DE NOVIA TC3255 ROSADO FUERTE RH3, SIN MARCA	\$ 1.29	\$ 38.70
13	53100000	54104	15	YARDA	TELA TULL DE NOVIA TC3255 VERDE LIMÓN 735, SIN MARCA	\$ 1.29	\$ 19.35
14	53100000	54104	5	YARDA	TELA TULL DE-NOVIA TC3255 LILA 500, SIN MARCA	\$ 1.29	\$ 6.45
15	53100000	54104	5	YARDA	TELA TULL DE NOVIA TC3255 SALMÓN J56, SIN MARCA	\$ 1.29	\$ 6.45
16	53100000	54104	218.8	YARDA	TELA TULL DE NOVIA TC3255 BLANCO 010/109.4 (ROLLO DE 218.8 YARDAS), SIN MARCA	\$ 1.29	\$ 282.25
17	53100000	54104	218.8	YARDA	TELA CAN CAN TC3358-58/60 2X109.4 (ROLLO DE 218.80 YARDAS) COLOR NATURAL, SIN MARCA	\$ 2.49	\$ 544.81

MONTO TOTAL (CON IVA) \$ 1,416.92

MONTO TOTAL EN LETRAS: UN MIL CUATROCIENTOS DIECISEIS 92/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

JUSTIFICACIÓN: Compra de tela para elaborar vestuario artístico del Ballet Nacional de El Salvador que será utilizado por elenco de bailarines en la coreografía de ballet clásico "El Corsario", como parte del repertorio de su última Temporada del año 2021, con presentaciones al público los días 19, 20 y 21 de noviembre de 2021 en Teatro Nacional de Santa Ana, 4 y 5 de diciembre de 2021 en Teatro Nacional de San Salvador, 11 y 12 de diciembre en Teatro Nacional de San Miguel. El vestuario debe ser elaborado con anticipación para utilizarse en montaje coreográfico y ensayos previos a presentaciones. Estas actividades están contempladas en el Plan Operativo Anual de la Dirección Nacional de Artes.

FINANCIAMIENTO: FONDO GOES

GARANTÍA: El suministrante se compromete a responder con el cambio de los productos que, al momento de la entrega, presenten defectos de fabricación, deterioro por mala calidad, en mal estado, u otros relacionados.

TIEMPO DE ENTREGA: 3 días hábiles, los cuales iniciarán el día hábil posterior a la fecha que el Suministrante reciba copia de la Orden de Compra autorizada, en una sola entrega.

FORMA DE PAGO: Se realizará un solo pago. Crédito a 60 días calendario.

LUGAR DE ENTREGA: El suministro será entregado en las instalaciones de la Dirección Nacional de Artes, ubicada en 75 Avenida Sur, Pasaje C, Casa 4 A, Colonia Escalón, San Salvador.

DOCUMENTOS DE COBRO: El Suministrante para la emisión del Quedan, deberá presentar en los 5 días hábiles siguientes a la prestación y recepción del servicio, Factura de Consumidor Final (duplicado-cliente), a nombre de MINISTERIO DE CULTURA, NIT 0614-170118-113-6, junto con la respectiva Acta de recibido de conformidad.

ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA: Con base a las facultades que otorga el Acuerdo N° 037/2019 emitido por la Ministra de Cultura a los 21 días del mes de junio de 2019, se nombra como Administradora de esta Orden de Compra a la Licda. **Daysi Castro Guevara Administradora del Ballet Nacional de El Salvador, del Ministerio de Cultura.**

DOCUMENTOS. Forman parte de esta orden: a) Solicitud de bien, obra y servicio, b) solicitud de disponibilidad, c) Términos de referencia, d) Ofertas de las empresas, e) cuadro comparativo (si aplica), f) Opinión Técnica de la unidad solicitante (si aplica), g) Resolución de Adjudicación, Resolución Razonada (si aplica), Anexos (si aplica).

MODIFICACIÓN UNILATERAL. Queda convenido por ambas partes que cuando el interés público lo hiciera necesario, sea por necesidades nuevas, causas imprevistas u otras circunstancias, El Ministerio de Cultura podrá modificar de forma unilateral la presente orden, emitiendo al efecto la Resolución correspondiente, la cual formará parte integral de esta orden.

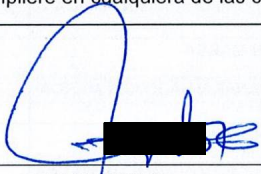

TOMAR EN CUENTA LAS SIGUIENTES INDICACIONES



1º Antes de realizar el suministro, el Suministrante deberá comunicarse con la persona designada como Administradora de esta Orden, al Tel. **2343-0067** con el objeto de coordinar la entrega del suministro referido

2º - El Ministerio de Cultura no se hace responsable por documentos que no se presenten a cobro transcurridos dos semanas después de haberse recibido el suministro de conformidad.

3º - Si el suministrante incumpliere en cualquiera de las condiciones de esta orden, se aplicará el artículo 85 de la LACAP.

DESIGNADO



Vo. Bo. JEFE UACI



SUMINISTRANTE



360-3

LABORADO POR: JOSÉ IGLESIAS

MULARIO AUTORIZADO PARA LA LIBRE GESTIÓN UACI



S.S. 11 noviembre / 2021
2:45 p.m.